

**INFORME DE CURADORA AÑO 2020 BLANCA VICTORIA HERNANDEZ R SOBRE GASTOS
PARA MANUEL FERNANDO LANDAZABAL HERNANDEZ CC 1094246679 EN
INTERDICCION DESDE ABRIL 15 DE 2019**

Blanca Victoria Hernandez Rodriguez <laykariusca@gmail.com>

Mar 23/11/2021 4:31 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Pamplona <j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (48 KB)

RENDICION DE CUENTAS DE GASTOS DE 1 DE ENERO DE 2020 A DIC 31 DE 2020.docx;

Jueza

Angélica Granados

Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander -

Pamplona

INFORME DE CURADORA BLANCA VICTORIA HERNANDEZ R SOBRE GAST...

Doctora

ANGELICA GRANADOS SANTAFE

Juez del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia

E. S. D.

Referencia de Interdicción Judicial-Rendición de Cuentas

Demandante: **Blanca Victoria Hernández R**

Persona en Interdicción: **Manuel Fernando Landazábal Hernández**

Radicado: **Caso 54-518-31-84-002-2018-00015-00**

Inicio redacción: noviembre 17 de 2021.

Enviar a los 5 días hábiles: Noviembre 23 de 2021

BLANCA VICTORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ Madre de Manuel Fernando Landazábal Hernández, Curadora en el caso de Interdicción de mi hijo por DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA desde el 25 de Julio de 2019 fecha de aceptación del cargo; con cédula 41748899 de Bogotá, según consta en Autos de Jurisdicción voluntaria, bajo el radicado de referencia, seguidos ante este Juzgado, me permito presentar rendición de cuentas de lo que ha requerido mi hijo desde 1 de enero de 2020 hasta diciembre 31 de 2020.

A) Persona en Interdicción:

Manuel Fernando Landazábal Hernández

CC 1094246679 de Pamplona N. de S. (33 AÑOS)

Dirección: Manzana H Lote 4 Barrio Brisas de Pamplonita
Celular: 3165550597

Nota: El 26 de mayo de 2021 aproximadamente fue necesario cambiarlo de lugar de vivienda:

Nueva Dirección desde el 26 de mayo de 2021 de Manuel Fernando Landazábal Hernández Joven en Interdicción:
Carrera 3 No. 2-171.

Nuevo número de celular porque le robaron el celular a mediados de diciembre de 2020 y requirió nuevo celular y nuevo número. (inhabilitó el celular a los ladrones y la simcard). Manuel recogió a la pareja ladrona en un taxi: Manuel iba para su Barrio Brisas a su casa y les ofreció acercarlos en el taxi que había tomado. Ahí le sacaron el celular del bolsillo.

Nuevo número de celular:
3132028434

Razones para el cambio de vivienda:

- 1. Por tener muchos perros que dejaba salir de noche sin control ninguno y molestaban a una vecina que madrugaba a trabajar a las 4 de la mañana.**
- 2. Por los malos olores que salían de la vivienda porque acumulaba excrementos y orines de los perros en la habitación y en el patio de tierra de la casa.**
- 3. Por la cantidad de perros que tenía. Ladraban cada vez que pasaba alguien por el frente de las ventanas y la puerta de la casa.**

Estas fueron las razones que expuso la dueña de casa la Señora Amparo Villamizar. Ella pidió la casa en Abril y se le iba a entregar en el mes de junio día 30.

Lo que la Señora Amparo planteaba era cierto. Aunque yo iba cada semana a verificar el aseo o a ayudarle a limpiar si tenía acumulados excrementos en el patio de tierra y a organizar la basura que debía sacar el día martes o jueves Manuel olvidaba en muchas ocasiones sacar la basura a pesar de que se había organizado en bolsas para sacarla. Manuel dejaba acumular orina en el cuarto en el que dormía con los perros, tiraba cobijas para recoger orina y aún lo sigue haciendo en la nueva casa que ahora me queda más cerca para supervisar. Sin embargo, desde septiembre ha recibido algunos perros en guardería y sale menos a caminar con perros. Esto le ha permitido tener más voluntad para limpiar. Limpia bien el primer piso, pero deja acumular orina en su cuarto y excrementos en otro cuarto del segundo piso. 3 perros los deja en su cuarto y los otros 3 los deja en el otro cuarto. Allí los deja varias veces en el día y en la noche en sus propios orines y excrementos. Varias veces he hablado con él sobre este tema que se llama: Maltrato animal.

A pesar de que se le había recomendado (tomo la casa en noviembre de 2018 en el Barrio Brisas de Pamplonita que disminuyera el número de perros) no era posible porque no es fácil entregar en adopción perros criollos que estuvieron en condición de calle. Lo he comprobado yo misma. Desde mayo de este año 2021 empecé a ayudarle en la publicación en Facebook para entregar perros en adopción. Tenía 10 perros. Recogió uno más pequeño hace aproximadamente un mes; lo encontró con una infección muy fuerte en el ojo izquierdo: Tiene rota la córnea y la esclera; le aplico gotas todos los días. Ahora son 11 perros. Los ha reunido así: Unos que encontraba en la calle, otros que se los habían llevado pequeños. Todos sin vacunas, no los bañaba, no los baña y les pedía a las personas donaciones de concentrado o desperdicios de comida para alimentarlos.

Teniendo en cuenta esta situación en la que Manuel pedía donaciones, desperdicios de alimentos y no limpiaba sus orines y sus excrementos le propuse una negociación desde septiembre de 2020:

le ayudaba con el concentrado de los perros para que se evitara molestar a las personas pidiéndoles donaciones y terminara eso en conflicto por su pedidera de concentrado o harina para hacerles sopa y el de lo que ganara paseando perros se compraba el desayuno y la comida y no recogía más perros. De 7 días de la semana salía a pasear perros de lunes a viernes una hora con los perros o dos horas. Ahora ya prefiere perros en guardería para no salir. No le conviene esa decisión. Se está subiendo de peso. Está en 91 kilos. De los 5 días que programaba salir si llovía no salía. Los dueños le cancelaban. Solo tenía 2 perros para pasear fijos. Cobraba 4 mil pesos por la hora de paseo. 2.000 por cada perro.

El plan que acordé con Manuel Fernando Landazábal mi hijo y la dueña de casa era entregarle la casa a finales de junio de 2021. Mi hijo, un día a mediados de mayo me dijo que le sacara una cita Médica. Lo hice; él asistió a la cita. Era día sábado, los medicamentos se reclamaban el lunes. Me pidió que los reclamara. Le ordenaron una radiografía de rodilla, me entregaron copia de la historia clínica, la leí y por ello me enteré que unos jóvenes le habían tirado piedras y una piedra le alcanzo una rodilla. Sin embargo, yo lo vi caminando bien. Solo se le hicieron magulladuras en la piel. No le afectó el movimiento de la rodilla.

Por la Historia me entero que estos jóvenes lo apedrearon. Le pregunté a Manuel que había pasado y comentó que los jóvenes se molestaron después que Manuel les reclamó que no le tiraran piedra a los perros. Los jóvenes le tiraban piedra a algunos de los perros de Manuel que se acercaban a comer restos de comida que los mismos tiraban para sus propias mascotas. Además de esto Manuel los filmaba con el celular para identificarlos, esto formó ira en el corazón de estos jóvenes y apedrearon el techo de la casa de la Señora Amparo Villamizar casa en la que estaba Manuel en arriendo. Vi el techo y los huecos que hicieron en el techo de tejas de eternit; algunos eran grandes otros pequeños. Eso había sucedido días antes de la consulta Médica que hizo Manuel y Manuel se había quedado callado. Lo apedrearon 7 jóvenes según dice Manuel. Vi la grabación que hizo Manuel. Aproximadamente los Jóvenes estaban a 10 metros del punto donde se encontraba Manuel.

Los Jóvenes hacían esto de lejos para que no quedaran gravados por Manuel y después lograra acusarlos ante la policía. Ya se había presentado otra situación con dos Jóvenes hermanos y una joven había golpeado a Manuel en la cara. Manuel llamó a la Policía y la situación de conflicto se fue agravando. Todo terminó en este acto de violencia contra un bien que se había tomado en arriendo en el cual Manuel y Manuel reclama si molestan cualquier perro sea de él o que no sea de él. Manuel siguió insistiendo en la TENENCIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS; en la DIFICULTAD PARA LA EVITACION DE CONFLICTOS CON PERSONAS: EN ESTE CASO CON JOVENES DEL BARRIO BRISAS DE PAMPLONITA; EN LA DIFICULTAD PARA VIVIR DENTRO DE SU CASA CON 10 PERROS CON TODAS LAS NORMAS HIGIENICAS QUE REQUIERE TENER UNA CASA A CARGO CON PATIO DE TIERRA, MANEJAR HECES Y ORINA DE PERROS, MANTENER LIMPIO DE POLVO DE TIERRA TODAS LAS AREAS DE LA CASA, MANTENER LIMPIO SU PROPIO BAÑO, SACAR LAS BASURAS A TIEMPO ETC.

Fui a ayudarle a hacer el trasteo de la casa de Brisas de Pamplonita a la nueva casa en la rampla de San Ignacio el Guamo Carrera 3 No. 2-171. Era increíble ver el estado de la casa: El cuarto lleno de papeles en el piso orina y excrementos líquidos de perros tapados con papeles. Colchón despedazado en la parte de abajo, mordido por los perros, colchón orinado, cobijas con pelos y con bastante mugre, la puerta de madera que separaba el cuarto de la sala dañada sin chapa y partida de la cerradura hacia arriba y hacia abajo. La partió porque frecuentemente perdía las llaves y aunque las tenía con cadena en el bolsillo se le quedaban cuando se cambiaba de pantalón. CONTINÚA SIENDO MUY NOTORIA SU FALTA DE ATENCION EN LOS ASUNTOS PEQUEÑOS DE GRAN IMPORTANCIA. La puerta de madera que separa el baño de la sala también rota la cerradura y rota la madera hacia arriba y hacia debajo de la cerradura. Esta vez era la segunda vez que se tenían que mandar a arreglar estas puertas para no dejar que se siguieran deteriorando. Se habían arreglado aproximadamente en agosto de 2020 y ahora nuevamente se debían arreglar en el mes de mayo de 2021. Costaron \$250.000 en 2020 ahora en 2021 el arreglo costó \$ 300.000. Las paredes de la sala y del cuarto rasguñadas y sucias: los perros ocasionaron esto. El patio de tierra con excrementos acumulados. Fue necesario tomar la decisión de en cementar tres cuartas partes

del patio de tierra para que Manuel tuviera más ánimo de limpiar excrementos y cubrir con techo de lámina el patio para que los perros se pudieran quedar también allí en el patio y así Manuel controlara más el orden y la limpieza en su cuarto. El arreglo del patio y el techo costo 2 millones de pesos que la dueña de casa no reconoció nada. Solo pude hacer retirar el techo, y lo compro el mismo Maestro que hizo el arreglo de la casa para lograr entregarla a mitad de junio de 2021. Los materiales para el arreglo de la casa pintura, cambio de tres láminas de eternit, destapar el caño del lavadero que Manuel tapo echando las heces de 2 gatos que también tiene por el sifón del lavadero, arreglando las puertas, cambiando también por segunda vez los vidrios de las ventanas de la sala que se los partieron los muchachos antes del conflicto con piedras hacia él, Manuel partía el que le quedaba cerca a la puerta de entrada por perdida u olvido de las llaves. Los materiales para arreglar la casa para entregarla costaron 900.000 aproximadamente. El Maestro cobró \$ 1.200.000 pesos por el arreglo de la casa. OCASIONA GASTOS EXAGERADOS LA TENENCIA DE PERROS SIN CONTAR QUE NO TIENEN VACUNAS, QUE NO LOS BAÑA, Y QUE SOLO LES DA COMIDA. DEJARLOS SALIR EN LA NOCHE PARA QUE SE PASEEN SOLOS NO ERA NI ES LA SOLUCIÓN PARA OFRECERLES RECREACION A LOS PERROS Y DISMINUYAN EL ESTRÉS DE ESTAR ENCERRADOS. EN LA NUEVA CASA HAN ARAÑADO TANTO UNAS PAREDES QUE HAN HECHO HUECOS MUY GRANDES. ORA VEZ A ARREGLAR CASA AHORA QUE SE TERMINE EL CONTRATO EN EL 2022 EN EL MES DE MAYO.

Ahora que vive en la rampla de San Ignacio los está sacando según él me dice con lazo y los lleva a hacer sus necesidades cerca de la casa y me dice que recoge. El acuerdo inicial desde Mayo de 2021 era que no los dejara salir y se evitara nuevamente problemas con los vecinos. Si lo cumplió. Ahora como está pasando más tiempo en la casa está apartando tiempo para sacarlos según me dice él en la mañana y en la noche; así se le disminuye el tiempo de limpiar dentro de la casa. MANUEL DEJA CONTINUAMENTE LAS LUCES PRENDIDAS OLVIDA APAGARLAS; las cuentas de luz son en promedio \$ 70.000 pesos. El gasto de agua, recolección de basuras y alcantarillado para recolección de aguas negras aproximadamente \$ 50.000 mensuales. AHORA SE HA INTERESADO

EN QUE SI UNA LLAVE SE DAÑA AVISA PARA QUE SE ARREGLE Y NO DEJAR QUE SE SALGA EL AGUA SIN DOLOR NINGUNO. ASI SUCEDIÓ EN LA ALIANZA DEJO DAÑAR POR LOS PERROS LA MANGUERITA DEL TANQUE DE AGUA A LA CISTERNA Y DEJABA SALIR EL AGUA: LA CUENTA FUE DE \$700.000 PESOS. EN BRISAS DE PAMPLONA OCURRIO LO MISMO DEJO DAÑAR LA MANGUERITA DEL TANQUE DEL AGUA A LAS CISTERNA, PERO AVISO Y SE CAMBIO. SE SOLTO OTRO TUBO EN EL PATIO Y SE LOGRO AVISAR A EMPOPAMPLONA. HICIERON EL DESCUENTO ESTO FUE A MEDIDADOS DE 2020.

B) Curadora:

Blanca Victoria Hernández Rodriguez

CC41748899 de Bogotá

La Madre

Dirección: Bloque A Apartamento 102 Conjunto El Escorial

Celular 3185573767

Fuente de recursos para los gastos de Manuel Fernando Landazábal Hernández:

Manuel Fernando Landazábal Hernández NO POSEE BIENES. DEVENGA OCASIONALMENTE DINERO POR PASEAR PERROS DE DUEÑOS DE MASCOTAS QUE CONFÍAN A ÉL SUS MASCOTAS.

Últimamente desde septiembre de 2021 ha encontrado perros para guardería aprovechado que tiene más espacios en la nueva casa en la que se encuentra en arriendo. Inicialmente cuando recibió 2 perros los dejaba en el baño del primer piso hacían orina y heces y los dejaba allí sin recogerlos a tiempo. **ACEPTO EL LLAMADO DE ATENCION DE QUE DEBIA GANARSE HONESTAMENTE EL DINERO DE GUARDERIA DANDO LA ATENCION ADECUADA**

DE LOS PERROS. MANTENIENDO LIMPIO EL ESPACIO DONDE SE MUEVEN, COLOCANDOLES AGUA Y ALIMENTO A TIEMPO. HA MEJORADO ESTE ASPECTO. LIMPIA EL PRIMER PISO BIEN CUANDDO TIENE PERROS EN GUARDERIA, PERO NO LO HACE CON EL SEGUNDO PISO EN DONDE TIENE SU CUARTO PARA DORMIR CUARTO DE ESTUDIO Y CUARTO PARA LOS PERROS.

El arriendo de esa casa es de \$500.000. Se tomó por arrendadora A PARTIR DE MAYO DE 2021. La arrendadora me conoce y me dejó la casa sin fiadores. Manuel Fernando SIGUE CON MUCHAS DIFICULTADES PARA VIVIR SOLO Y MAS CON ESA CANTIDAD DE PERROS. DENTRO DE LA CASA LA SITUACIÓN MEJORO EN UN 50% DESDE SEPTIEMBRE DE 2020 QUE EMPEZO A ESTAR MAS TIEMPO DENTRO DE LA CASA. SIN EMBARGO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE ACUESTE CON COBIJAS MUY SUCIAS, SABANAS MUY SUCIAS, ALMOHADAS MUY SUCIAS PORQUE LE ENTREGA SU PROPIO ESPACIO A LOS PERROS QUE NO BAÑA NI PERIODICAMENTE. LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL PISO DE SU CUARTO ESTE CON MUCHOS PELOS Y ORINES. TIENE UN ARENERO AMPLIO ENCIMA DEL CLOSET PARA DOS GATOS QUE ADOPTO Y A PESAR DE QUE LE COLABORO CON LA ARENA SE DEMORA EN CAMBIARLA Y ES CAPAZ DE DORMIR CON EL MAL OLOR DEL POPO Y ORINA ACUMULADA DE LOS GATOS.

El dinero que gana lo gasta en pasteles, avenas, gaseosa, pizzas, perros, salchichas mangueras, hamburguesas. Se le reinstalo el servicio de gas para que pueda hacer ensaladas calientes o cocinar huevos o espaguetis y lo hace de vez en cuando. Prefiere la comida chatarra. Cuando se hizo el trasteo de la Casa de Brisas de Pamplonita a la casa de San Ignacio mayo 26 de 2021 Llegó un vendedor cobrando \$75.000 de yogures que Manuel fiaba al Señor. Obviamente decidí pagar esa cuenta al Señor y pedirle el favor que no le fiara más pues él no tenía ingresos propios fijos para hacerse cargo de cuentas al fiado. Posteriormente en después que había cambiado de casa recibió una llamada de un Señor cobrándole una cuenta de hamburguesas: Manuel le invento la mentira que lo llamaba después para pagarle. Le llamé la atención a Manuel y le pedí lo volviera a llamar para saber cuál era esa cuenta y pagarle de una vez. MANUEL SIGUE INSISTIENDO EN FIAR Y NO PAGAR. Últimamente me está diciendo que como le pagan al final del servicio de guardería está fiando. No me ha dado información exactamente a quien le está fiando. MANUEL NO SIGUE INSTRUCCIONES NO SIGUE RECOMENDACIONES, NO APRENDE

DE LAS ORIENTACIONES QUE SE LE DAN PARA EL GASTO DE LOS RECURSOS QUE RECIBE EL MISMO NI LOS RECURSOS QUE YO LE FACILITO Y LOS QUE AHORA APORTA EL PADRE ESTE AÑO 2021 DESDE MAYO.

INSISTE EN COMER COMIDA POCO SALUDABLE Y COMO RESULTADO TIENE TRIGLICERIDOS Y COLESTEROL ALTO TENIENDO APENAS 33 AÑOS. ACEPTO AL MEDICO QUE LE ATIENDE ULTIMAMENTE EL DOCTOR SIMON GARCIA. TOMARSE LA METFORMINA PARA DISMINUIR EL HAMBRE, PERO AUN SIGUE COMIENDO ALIMENTOS POCO SALUDABLES. LA DOCTORA LORENA TORRES SE LA HABIA FORMULADO HACIA VARIOS MESES Y TERMINO RECHAZANDO LA PASTILLA. EL PSIQUIATRA ACTUAL LE ORDENO DOS PASTILLAS DE CARBAMAZEPINA UNA EN LA MAÑANA OTRA EN LA NOCHE Y RECHAZO TOMARSE LAS DOS A PESAR QUE EL PSIQUIATRA LE VOLVIO A INSISTIR. MEJORO EN LA ACTITUD DE TOMARSE LOS MEDICAMENTOS. CUANDO PASEABA LOS DOS PERROS DIARIAMENTE UNA HORA QUE LE HABIAN CONFIADO A EL, VENIA AL APARTAMENTO PARA QUE YO MISMA LE FACILITARA LA TOMA DE MEDICAMENTOS. AHORA QUE ESTA RECIBIENDO PERROS EN GUARDERIA LE ENTREGO LOS MEDICAMENTOS DE CADA DIA, SIN EMBARGO VOY A VERIFICAR QUE SE LOS TOME, LE REVISO EL ASEO PARA PODERLE FACILITAR EL CONCENTRADO. AUN ASI TIENE SIEMPRE EXCUSAS PARA NO CUMPLIR EN EL HORARIO ACORDADO LA LIMPIEZA QUE DEBE SER EN LA MAÑANA. LO HACE MUY TARDE EN LA TARDE Y SI OSCURECE LA TARDE YA NO PUEDO IR. SE LE OLVIDA MANDARME LA EVIDENCIA DE QUE HACE EL ASEO CUANDO DICE QUE LO HACE. NO HACE LA VIEDO LLAMADA O NO HACE LA TOMA DE FOTOS. CREO QUE ES PORQUE NO HACE EL ASEO. DICE QUE SI QUE SE VA A TOMAR LAS PASTILLAS LE PREGUNTO AL RATO SI SE LAS TOMO ME DICE QUE NO. LA INYECCON ANTIPSICOTICA LA RISPERIDONA DEBE APLICARSELA CADA 15 DIAS. NO VA SOLO. DEBO ACOMPAÑARLO. A VARIAS CITAS MEDICAS ME HA TOCADO ASISTIR A MI COMO CURADORA PARA QUE LE FORMULEN LOS MEDICAMENTOS PORQUE LE DA MUCHA DIFICULTAD CUMPLIR UNA CITA ACORDADA PREVIAMENTE. GRAN DIFICULTAD PARA ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN UN TIEMPO DEFINIDO.

Manuel Fernando no cumple todas las condiciones que pacta con los dueños o los dueños le piden y tiene las mascotas por poco tiempo. Los dueños dan por terminado el contrato rápidamente.

Los recursos gastados en Manuel Fernando han sido suministrados por la Madre Blanca Victoria Hernández Rodríguez de su Pensión teniendo en cuenta que acepté voluntariamente ser Curadora el Día 25 de Julio de 2019. El Padre Fernando Landazábal Cruz, aunque expreso verbalmente **el 17 de abril de 2019 terminada la audiencia de la mañana y frente a la Abogada Dra. Marilú Sepúlveda como frente a su hijo Manuel Fernando y frente a mí** que se le enviara el reporte de gastos para el aportar la mitad de los gastos **NO TUVO LA VOLUNTAD DE HACERLO a pesar que se le envió copia de lo registrado en el libro de contabilidad del 17 de abril de 2019 al 30 de abril de 2019.** Las facturas se las enviaría después de que hiciera la solicitud de ellas si no le bastaba el registro en el libro de contabilidad. Teniendo en cuenta que no envió lo correspondiente de abril que era medio mes, que no me hizo ningún comentario a mí y si a mi hijo burlándose porque yo anotaba hasta un dulce que Manuel se comiera no continué enviando los registros en el libro de contabilidad tampoco obviamente las facturas. Efectivamente no tuvo voluntad de cumplir con su responsabilidad como Padre.

Fue citado en **enero 29 de 2020 por Bienestar Familiar** para realizar la asignación de la Cuota alimentaria para **Manuel Fernando Landazábal Hernández** mediante el **Proceso de Conciliación y no se presentó.** Tampoco envió excusa a Bienestar Familiar. El día enero 29 de 2020 por celular me envió la información que a causa de estar convaleciente por afectación de su ojo izquierdo no se presentó. Fue citado nuevamente en marzo 4 de 2020 tampoco se presentó. En esta cita la Abogada de Bienestar Familiar la Doctora Andrea asignó la cuota por un valor de \$ 600.000 que era la cuota que tenía a los 25 años cuando fue necesario suspenderle la cuota a Manuel por **(DISIPACION DE ESE DINERO PARA CUBRIR SUS GASTOS BASICOS QUE SE LE DESCONTABA A SU PADRE Y QUE ESTABA DESTINADO ESPECIALMENTE PARA SU EDUCACIÓN, CELULAR, INTERNET, SERVICIO TELEFONICO. YO LA MADRE CUBRIA LOS DEMAS GASTOS, ARRIENDO, ALIMENTACION, VESTIDO, TRANSPORTE, ETC.)** El Padre de Manuel Fernando **Envió un derecho de petición en enero 27 de 2020 en el cual expresa claramente que no tiene ningún ánimo conciliatorio teniendo en cuenta que él considera**

que no le debe suministrar alimentos a su hijo Manuel Fernando Landazábal pues lo considera una persona NORMAL.

Teniendo en cuenta los hechos anteriores se inició el Proceso de Regulación de alimentos para Manuel Fernando Landazábal Hernández, PROCESO QUE PROSPERO Y CULMINO EN UNA AUDIENCIA EL 15 DE ABRIL DE 2021 quedando como CUOTA DE ALIMENTOS A PARTIR DE MAYO DE 2021 UNA CUOTA DE \$800. 000.00 QUE CONSIGNA EL PADRE DE MANUEL VOLUNTARIAMENTE. SOLICITO NO SE LE HICIERA DESCUENTO POR NOMINA, QUE EL VOLUNTARIAMENTE LA CONSIGNARÍA. SI HA CUMPLIDO CON LO PACTADO. MENSUALMENTE OCHOCIENTOS MIL \$ 800.000 PESOS DESDE MAYO DE 2021 Y QUINIENTOS MIL PESOS ADICIONALES PARA EL MES DE JULIO DE 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE Y PARA EL MES DE ENERO DE 2022 QUINIENTOS MIL PESOS ADICIONALES Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

Igualmente, por lo anterior se está realizando el **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS** PARA RECUPERAR PARTE DE LO GASTADO DE MIS RECURSOS PARA MANUEL, COBRO QUE DEBE HACERSE DESDE MARZO DE 2020 HASTA EL MES DE ABRIL DE 2021. Este proceso ya está en curso en su despacho y está en ejecución.

Informe de Gastos de 1 de Enero de 2020 A 31 de Diciembre de 2020 de Manuel Fernando Landazábal

DETALLE DE GASTOS EN FORMA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
ASEO DE CASA	123600	110300	69550	178661	42000	92100	200400	65100	54600	201900	217110	156660	1511981
COPAGOS CITAS SALUD	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	6800	81600
ELEMENTOS DE CASAY PERSONALES	88800	47600	768550	8000	6000	88450	328600	367600	198800	16000	50400	49500	2018300
ASEO PERSONAL	69800	38400	83100	15900	16900	11200	31200	14800	24600	47600	7300	31200	392000
ELEMENTOS DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS DE T	131100	104000	23000	12000	135000	98000	750762	363000	230400	308000	575000	82200	2812462
MEDICAMENTOS ADICIONALES	21300	38300	25800	13700			9000	3100			25290	23000	159490
ALIMENTO PARA PERROS	7867	52100	114667	160300	42800	34800	80667	75000	50400	129400	85386	165590	998977
SERVICIOS BASICOS DE LA CASA Y ADICIONALES	147660	163540	204470	48400	301200	161200	203160	191750	211600	182400	144730	326650	2286760
ARRIENDO DE LA EN BRISAS DE PAMPLONITA	270000	270000	270000	270000	270000	270000	270000	270000	270000	270000	300000	300000	3300000
TRANSPORTE URBANO Y A CUCUTA CITA MEDIC	325000	78500	114500	24000	14000	45800	75000	87500	75000	164000	117000	48000	1168300
EMERGENCIAS Y SALIDAS EFECTIVO				20000	33000			31500			30000		114500
PAGO DAÑOS POR PERROS				25000									25000
PAPELERIA	8800												8800
LAVANDERIA Y REMIENDO DE ROPA	32300	5000				38000							75300
ARREGLOS EN LA CASA	22000												22000
ARREGLO PERSONAL PELUQUERIA UÑAS	45000	35000	13000		15000	38000			27000	15000	29000	217000	217000
ESTUDIO		68550											68550
CINE RECREACION		6000								8000			14000
COMPRA DE ROPA Y ACCESORIOS		53000				110000			12000	24000	163000	244700	606700
TARJETAS DE SERVICIOS PASEO DE PERROS			100000			20000							120000
EFFECTIVO													
ALIMENTACION MENSUAL	343100	383300	315400	447117	335229	367045	291400	285789	424400	351590	254780	382900	4182050
VIAJE A LA CIUDAD DE CUCUTA													
PARA CITA DE MANUEL CON PSIQUIATRÍA													
TOTALES	1643127	1460390	2108837	1229878	1217929	1381395	2246989	1761939	1585600	1724690	2005796	2034200	20400770

Nota: **Se adjunta archivo completo en Excel de distribución de gastos de mes a mes en el año 2020.**

En relación al comportamiento de Manuel de manera específica para 2020 es necesario resaltar hechos que expresan las dificultades de Manuel Fernando en el PROCESO DE COMUNICACIÓN cotidiana en los diferentes escenarios:

Estudiaba en **INESA** desde mediados de 2019 para prepararse en PRIMEROS AUXILIOS VETERINARIOS. EN EL MES DE febrero de 2020 fue suspendido por incumplir una recomendación fundamental: no suministrar atención a perritos más allá de **PRIMEROS AUXILIOS**. Por un audio hecho por Manuel se identificó que sí suministró medicamento inyectado a un perrito y pide asesoría al Docente a través del audio. Le pidieron a Manuel me avisara y me presentara en la Coordinación de INESA. Manuel me informó en febrero del año de 2020 que debía presentarme La Coordinadora y el Profesor de Manuel de Medicina Veterinaria escribieron una carta cancelando la matrícula de Manuel en este instituto. Manuel no quiso asistir a la reunión citada por la Coordinadora. Igualmente manifiesta la Coordinadora que Manuel hizo comentarios inapropiados acerca del Profesor de Medicina Veterinaria “que abría animales muertos y dejaba los cadáveres a la intemperie para que el Señor de la finca se hiciera cargo del cuerpo del animalito”. Manuel no mide las consecuencias de sus comentarios y no reconoce que hay imprudencias en los mismos, falla en la percepción precisa de la realidad que debe reconocer.

Nota: **Adjunto esta carta para mostrar la evidencia de lo que expreso anteriormente.**

Igualmente debo mencionar que Manuel se vinculó a una Organización liderada por un Estudiante de Psicología y la Madre del Joven en la que educaban para la PREEVENCION DEL MALTRATO A LAS MUJERES Y A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y EN LA QUE ALENTABAN A LAS AMAS DE CASA A SER INDEPENDIENTES. Esta Organización vinculaba voluntarios. Manuel se vinculó y ayudaba a entregar almuerzos que vendían a familias muy económicos. La Madre del Joven recogía donaciones para vender almuerzos muy económicos para personas muy necesitadas especialmente en el tiempo de Pandemia. Al final ocurrió que le pidieron a Manuel que no volviera más. Le pregunté a Manuel que había pasado y me manifestó que por no cumplir el horario de reuniones de planeación de actividades y ejecución

de actividades le habían pedido que mejor se retirara. No intervine en esto en averiguar directamente porque Manuel decidió ingresar solo y lo retiraron por las razones que el expresó. Su trabajo era VOLUNTARIO. Llama LA ATENCIÓN QUE ENTREGANDO SU TIEMPO VOLUNTARIAMENTE EN UNA ACTIVIDAD COMUNITARIA NO HUBIESE PERMANECIDDO ALLI Y HUBIESEN PREFERIDO QUE MANUEL NO ESTUVIERA.

En la comunicación familiar mantiene comunicación especialmente conmigo directamente y constantemente tenemos diferencia de puntos de vista por su manera de PRODUCIR GASTOS, POR HACERSE CARGO DE PERROS QUE NO PUEDE ALIMENTAR, NO PUEDE VACUNAR, NO BAÑA, POR LA MANERA DE VIVIR DENTRO DE LA CASA, POR NO CUMPLIR TODO LOS DIAS EL COMPROMISO: LE DOY EL CONCENTRADO, PERO LIMPIA TODA LA CASA. LIMPIA LA MITAD. OTRO COMPROMISO ADQUIRIDO ES EL DE QUE EL AYUDA EN LA COMPRA DEL CONCENTRADO. NO LE DEBO DAR PARA Y COMIDA LOS 4000 Y ESTO ES EL APOORTE QUE EL DEBE DAR PARA EL CONCENTRADO. SIN EMBARGO, LOS FINES DE SEMANA NO SALE A GANARSE LOS 4000 O CUANDO ES FESTIVO Y SIN EMBARBGO PIDE PARA SUS ALIMENTOS DE DESAYUNO Y COMIDA. LO PRESIONO DE ESTA MANERA A QUE SALGA Y HAGA EL ESFUERZO DE GANARSE LO DEL DESAYUNO Y LA COMIDA PARA COLABORARLE CON EL CONCENTRADO, PARA LOS PERROS.

Igualmente le estoy colaborando en PAGAR A SU NOVIA JULIE EL DINERO QUE EL DICE QUE LE DEBE Y ELLA DICE QUE LE ENVIO. EL LE PAGA EL INTERNET \$ 50.000 MENSUALES Y SE VA ABONANDO A ESA DEUDA QUE SE EMPEZO A PAGAR EN 2019. Igualmente por ello insisto en descontarle los \$4000 de desayuno y comida, pero aun así no hace el esfuerzo todos los días de tener para su desayuno y comida. A partir de septiembre como está más tiempo en la casa por tener dos perros o tres en guardería no me ha pedido dinero para desayuno y comida pero me dice que está fiando que le pagan a final de mes. Manuel no es transparente en decir la verdad de todas las decisiones que toma especialmente en el manejo del dinero en las situaciones que se le presentan en la comunicación con las personas.

Igualmente veo que Manuel no puede vivir ya arrendado en ningún barrio.

Salió de mi casa en la última salida que tuvo de mi casa también por recoger perros y no limpiar. **Barrio El Escorial.**

Salió de la **Celestino** también por no limpiar excrementos y orines de dos perros que tenía.

Salió del **Barrio San Pedro** por tener 12 perros, por malos olores que no dejaban dormir al dueño de casa que vivía en el segundo piso

Salió de **la Alianza** por el número de perros que tenía y por dejarlos sueltos en la noche. Igualmente acumulaba excrementos y orines.

Salió de Brisas de **Pamplonita** por tener muchos perros, por dejarlos sueltos en la noche, por los malos olores que salían de la casa y la dificultad que tuvo con los Jóvenes que terminaron apedreándolo a él y a la casa en la que vivía.

Vivió en el **Hotel Casa Blanca** un tiempo y observé que también tenía el mismo hábito de no limpiar. Recibía perritos en hogar de paso y tenía las dos mascotas de él.

Vivió en una habitación debajo de la **Clínica Pamplona** y de allí tomo una perrita que era de ese barrio. También vivía entre el polvo y el mugre.

Vivió también en un apartamento en el **Edificio Acero** y allí observé que también vivía entre suciedad de mugre basura pelos y orines de las dos mascotas que ya tenía.

Le estoy colaborando en ayudarlo a entregar perros en adopción. Hemos entregado 4. Tiene ahora el 8 perros. Yo le tengo 2 pequeños que están para entregar en adopción. Tiene ahora 6. Se comprometió conmigo a no recibir más perros. Reside en la nueva casa en San Ignacio desde mayo de 2021 y está cumpliendo según dice él en no dejar los perros sueltos por la noche ni en el día. Se los recibí para que le fuera más fácil la limpieza.

El Psiquiatra en la última cita de junio de 2021 lo remitió al Rudesindo Soto para que allí valoraran su comportamiento y se siguiera viendo la posibilidad de alternar estar en la Institución y estar fuera de manera intermitente como orientó la Psiquiatra María Teresa Pérez en 2019 también perito Forense. En el Barrio Brisas de Pamplonita sacó 12 ladrillos de las paredes del patio sin techo para observar y ver qué jóvenes maltrataban los perros. Manuel se negó a asistir esta cita y dice que cambiara de Psiquiatra. Ahora en diciembre o enero le pediré cita con otro Psiquiatra.

Yo decidí también asistir a cita con Psiquiatra y manifestarle mi gran inquietud por la dificultad de Manuel para su convivencia en la comunidad en la que se encuentre. Observó ansiedad en mí por esta situación y me recomendó medicamento que me ha ayudado a evitar esa angustia constante de que Manuel es capaz de vivir en esas condiciones de suciedad, polvo, pelos, orines, y no recoger TODO ESTO A TIEMPO Y MAS AUN el excremento de los perros a tiempo.

Está empeñado en que le **colabore** en que pueda venir la novia Julie que vive en Dinamarca Villavicencio que tiene por internet. Ella camina con caminador empujando la cadera. Manuel no ha aceptado que ella necesita es estar con su familia. Manuel no tiene todas las condiciones que se necesitan para formar una familia. Dice que será por solo un tiempo corto este fin de año. Le insistí en la cirugía de esterilización masculina hicimos el proceso y me dijo que tenía que darle muy buenos regalos porque era yo la que quería que se esterilizara. El insiste en que quiere más adelante tener hijos. **A los 40 años tal vez. Hablé con la Abogada y debo ir Bienestar Familiar para que se le aclare a esta joven que no tiene problemas en su salud mental como Manuel que ella debe asumir la responsabilidad de sus propios gastos. Yo no puedo hacerlo. Manuel no puede hacerlo. A ELLA YA LE COMUNiqué HACE MUCHO TIEMPO CELULAR LA CONDICION MENTAL DE MANUEL. AHORA DEBO HACER ESTO CON LA AYUDA DE LA ABOGADA DE BIENESTAR FAMILIAR.**

En relación a las atenciones Médicas de Psicología y de Enfermería para Manuel Fernando Landazábal como de Psiquiatría el resumen es el siguiente:

- 1. 10 de marzo 2020 Atención Médica de Dra. Lorena Torres. Genera Remisión a Psiquiatría y Valoración Para vasectomía.**
- 2. 19 de marzo de 2020 Atención de Enfermero Diego A Salgado. Aplica inyección mensual de Risperidona 37.5 mg que requiere cada 15 días.**

- 3. 14 de mayo de 2020 Atención Médica de Dra. Marta Florez. Formula medicamentos. Fluoxetina 20 mg 1 diaria. Risperidona inyección IM 37.5 mg cada 15 días. Biperideno 2mg 1 tableta cada 8 horas. Metformina 800 mg 1 tab antes del almuerzo.**
- 4. 15 de mayo de 2020 Atención de Enfermería para aplicación de inyección de Risperidona 37.5 mg. Enfermera Genny Lucero Pinto.**
- 5. 18 de mayo de 2020. Atención de Psicología. Tele consulta. Psicóloga de la IPS Los Alpes Pamplona. Dra. Jennifer Katherine Suárez Pabón. Fue remitido a Psicología para recibir asesoría psicológica por la decisión de Manuel Fernando de aceptar que no debe correr el riesgo de concebir hijos cuando no tiene tantas dificultades para ser responsable de él mismo. En la asesoría Manuel manifiesta que si quiere tener hijos y que es la Madre la que insiste. Manuel no logró tener una buena comunicación con la Psicóloga Dra. Jennifer Katherine Suárez Pabón. No se logró el objetivo. La Psicóloga tuvo que interrumpir la comunicación telefónica con Manuel Fernando.**
- 6. 10 de junio de 2020. Atención Médica. Tele consulta. Dr. José Jairo Jaimes Medina. Ordena Medicamentos. Fluoxetina 20 mg 1 diaria. Risperidona inyección IM 37.5 mg cada 15 días. Ácido Valproico 250 mg 2 diarias 1 cada 12 horas. Biperideno 2mg 1 tableta cada 8 horas. Metformina 800 mg 1 tab antes del almuerzo.**
- 7. 15 de Julio de 2020. Atención Médica. Actualiza orden para Psiquiatría y da órdenes de exámenes de control hepático y renal. Dra. Martha Lucía Florez.**
- 8. 22 de Julio de 2020. Atención de Enfermería. Aplicación de inyección de Risperidona 37.5 mg. Enfermera Liliana M Jaimes.**

9. 12 de agosto de 2020. Atención Médica. Aún no se ha tomado exámenes de sangre ordenados. Psiquiatra Dr. Gerardo Hernández adicionó Acido Valproico 250mg 2 cápsulas diarias.

10. 13 de agosto de 2020. Atención con Psicólogo de Cúcuta por Tele consulta. Terapia cognitiva conductual. Dx: F 319 Trastorno bipolar. F 601 Trastorno Esquizoide de la personalidad. Dr. Diego A. Lobo González.

Manuel Fernando Landazábal rechazó seguir en consulta con la Psicóloga de la IPS Los Alpes Pamplona Dra. Jennifer Katherine Suárez Pabón emitiendo el juicio a ella directamente que no le parecía una buena profesional. Esta es la razón por la cual se inició la consulta con un Psicólogo de la ciudad de Cúcuta.

11. 21 de agosto de 2020. Atención de Psicólogo Dr. Diego A. Lobo González. Terapia cognitiva conductual.

12. 8 de septiembre de 2020. Atención Médica. Solicita medicamentos. Atiende Dra. Marta Florez. Fluoxetina 20 mg 1 diaria. Risperidona inyección IM 37.5 mg cada 15 días. Biperideno 2mg 1 tableta cada 8 horas. Metformina 800 mg 1 tab antes del almuerzo. Carbamazepina 200 mg 1 cada 12 horas.

- 13. 8 de septiembre de 2020. Atención de Psicólogo. Tele consulta. Dx: Código CIE 10: F 319 Trastorno afectivo bipolar. Dx: Código CIE 10: F 601 Trastorno Esquizoide de la personalidad. Terapia Cognitiva Conductual. Dr. Diego Logo González.**
 - 14. 10 de septiembre de 2020. Atención Médica. Asesoramiento sobre la anticoncepción. Z300. Dra. Martha Florez.**
 - 15. 11 de Septiembre de 2020. Atención de Psicología. Tele consulta. Dx: Código CIE 10: F 319 Trastorno afectivo bipolar. Dx: Código CIE 10: F 601 Trastorno Esquizoide de la personalidad. Terapia Cognitiva Conductual. Dr. Diego Logo González.**
 - 16. 11 de septiembre de 2020. Atención de Enfermería. Aplicación de inyección IM de Risperidona 37.5 mg. Enfermera Liliana M Jaimes Cárdenas.**
- En la Historia se observa que no se diligencia la Historia vacía de datos. Se escribe el nombre de Manuel Fernando Landazábal Hernández sobre otra historia que ya estaba realizada. De todas maneras, la atención solicitada era la aplicación de la inyección de Risperidona 37.5 mg.**
- 17. 18 de septiembre de 2020. Atención de Psicología. Dx Código CIE 10: F319 Trastorno afectivo bipolar. Terapia Cognitiva Conductual. Dificultad en la gestión y expresión de emociones. Dr. Diego Logo González**
 - 18. 26 de septiembre de 2020. Atención de Enfermera. Realiza pruebas rápidas de VIH Y HEPATITIS ordenadas por Médico. Enfermera Liliana M Jaimes Cárdenas.**

- 19. 26 de septiembre de 2020. Atención de Enfermería. Aplicación de Medicamento. Inyección de Risperidona 37.5 mg. Enfermera Liliana M Jaimes Cárdenas. Escribió sobre otra Historia con datos de otro usuario. La atención fue dada. Aplicación de inyección IM Risperidona 37. 5 mg.**
- 20. 14 de octubre de 2020. Atención Médica. Solicita Medicamentos. Atiende Dr. Jairo Jaimes Medina. Fluoxetina 20 mg 1 diaria. Risperidona inyección IM 37.5 mg cada 15 días. Biperideno 2mg 1 tableta cada 8 horas. Metformina 800 mg 1 tab antes del almuerzo. Carbamazepina 200 mg 1 cada 12 horas**
- 21. 4 de noviembre de 2020. Tele consulta. Atención de Psicología. Da: CIE 10 F 319. Trastorno afectivo bipolar. Dx: Código CIE 10: Z631. Problemas en la relación con los Padres y familiares políticos. Dr Diego Logo González.**
- 22. 6 de noviembre de 2020 Teleorientación. Atención Médica. Solicita antiparasitario. Atiende Dr. Jairo Jaimes Medina.**
- 23. 9 de diciembre de 2020. Atención de Enfermería. Aplicación de Risperidona 37.5 mg. Enfermera Liliana M Jaimes. Se escribió Historia sobre historia de Mujer. La atención fue la aplicación de la Inyección IM de Risperidona.**
- 24. 14 de diciembre de 2020. Teleorientación. Atención Médica. Le formulan medicamentos. Atiende Dra. Jenny Paola Pedraza Rivera. Risperidona inyección IM 37.5 mg cada 15 días. Biperideno 2mg 1 tableta cada 8 horas. Metformina 800 mg 1 tab antes del almuerzo. Carbamazepina 200 mg 1 cada 12 horas.**

25. 17 de diciembre de 2020. Tele consulta. Atención de Psicología. Dx: CIE 10 319 Trastorno bipolar. Dificultad en gestión y expresión de emociones. Terapia Cognitiva Conductual. Control por Psicología. Dr. Diego Logo González.

Pendiente escribir concepto de Psiquiatra de atención telefónica de 2020. Una atención. Lo atendió el Dr. Gerardo Hernández. Le adiciono a la medicación que traía Acido Valproico de 250 mg. Por el momento no encontré la Historia para leerla y escribir la fecha exacta. Pendiente buscar Historia de otra atención de Psiquiatría que tuvo también en el 2020 en enero de 2020.

Informe realizado por:

Curadora:

Blanca Victoria Hernández Rodríguez

CC41748899 de Bogotá

La Madre

Dirección: Bloque A Apartamento 102 Conjunto El Escorial

Frente al Antiguo Gases del Oriente.

Celular 3185573767

laykariusca@gmail.com